

Departamento de Expresión Plástica

Asignaturas :

Educación Plástica y Visual. 1º, 3º, 4º de E.S.O..

Dibujo Técnico (primero de Bachillerato)

Dibujo Técnico (segundo de bachillerato)

Programación del curso 2011-2012

COMPETENCIAS BÁSICAS.

La incorporación de las competencias básicas al currículo permite aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Su incorporación, de competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales diferentes áreas o, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje. que todos los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también que adquieran las competencias básicas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y

autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas.

Todo ello nos lleva a la necesidad de la LECTURA y su fomento constante a lo largo del curso y en cada actividad que se lleve a cabo. Hemos de reconocer la necesidad de la palabra como vínculo transmisor del conocimiento y concreción de ideas, conceptos, etc. La definición oral y/o escrita se hace necesaria para, no ya aprender, sino aprehender o asimilar y hacer propio el conocimiento de todo.

Competencia matemática

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, y favorece la participación efectiva en la vida social. Esta competencia implica el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.). En consecuencia, la competencia matemática supone la habilidad para seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros) y aplicar algunos algoritmos de cálculo o elementos de la lógica,

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, En definitiva, esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal

Tratamiento de la información y competencia digital

Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora

diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Competencia social y ciudadana

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural. La dimensión ética de la competencia social y ciudadana entraña ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente para crear progresivamente un sistema de valores propio y comportarse en coherencia con ellos al afrontar una decisión o un conflicto.

Competencia cultural y artística

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Requiere poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos y, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo., La competencia artística incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural. divergente y de

trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades.

Competencia para aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades. Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redundará en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

Autonomía e iniciativa personal

Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos. Por otra parte, remite a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral.

Educación Plástica y Visual

PRIMER CURSO

A) OBJETIVOS

- Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión.
- Reconocer las formas geométricas básicas en la naturaleza y en las artes visuales.
- Reconocer en la naturaleza y en el arte los colores primarios y los secundarios.
- Reconocer en el entorno que le rodea y en el arte las diferentes texturas, tanto visuales como táctiles.
- Analizar los elementos gráficos del dibujo del natural y su sintaxis.
- Conocer los trazados geométricos básicos.
- Conocer las principales manifestaciones artísticas de la Comunidad y del Estado español.
- Valorar el lenguaje del cómic como otro medio de expresión y de comunicación.
- Valorar positivamente la precisión, la exactitud y la limpieza en la elaboración de trabajos realizados tanto individualmente como en grupo.
- Valorar, respetar y disfrutar el patrimonio cultural y artístico de la propia Comunidad y del Estado español.
- Conocer los instrumentos y materiales necesarios para la realización del dibujo de precisión.
- Elaborar composiciones volumétricas.

B) CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Primera evaluación

1ª Unidad didáctica: Un mundo de imágenes

- Que son y para que sirven las imágenes
- La comunicación visual.
- La invasión de las imágenes.
- Funciones de las imágenes: Informar, distinguir y reconocer, vender y aprender.
- De que están compuestas las imágenes.
- Significado de las imágenes
- Los elementos visuales y su organización espacial
- Materiales y técnicas.

Prácticas: Recopilar imágenes de prensa

2ª Unidad didáctica: Los elementos visuales

- El punto.
- Un punto en el espacio
- Un punto que habla, que construye, que crea.
- Un punto abstracto.
- Un punto técnico.

Prácticas: Impresiones y estarcidos

3ª Unidad didáctica: La línea

- Que son y como son las líneas.
- Funciones de las líneas.
- La línea geométrica.
- Trazados geométricos elementales.
- El significado de las líneas.

Prácticas: Ejercicios con líneas

Segunda evaluación

4ª Unidad didáctica: La textura

- Que es la textura.
- Ver y tocar texturas.
- Clases de texturas.
- Elementos y expresividad de las texturas.

Prácticas: Colages

5ª Unidad didáctica: El color

- El misterio del color
- La luz se descompone en colores.
- Cómo vemos los colores.
- Mezclar colores: Mezclas aditivas y sustractivas.
- El círculo cromático.
- Cómo se diferencian los colores.
- Colores complementarios. Armonías y contrastes.
- Colores neutros.

Prácticas: témperas y lápices de colores

6ª Unidad didáctica: El plano

- Superficies planas
- El plano geométrico: Polígonos.
- Proyecciones en el plano.

Prácticas: Polígonos estrellados

Tercera evaluación

7ª Unidad didáctica: La forma

- Las formas en el espacio.
- Las formas en el plano: contorno, dintorno y silueta.
- Formas abiertas y cerradas, regulares e irregulares, positivas y negativas, simétricas y asimétricas.
- Interrelación de formas.

- Componer con formas. Sintetizar con formas. Expresar con formas.
- Formas simbólicas.

Prácticas: Dibujar las formas básicas del cuerpo humano

8ª Unidad didáctica: Componer y estructurar

- Proporción.
- Teorema de Tales
- Figuras semejantes.
- La figura humana como unidad de proporción.
- El canon.
- El ritmo.

Prácticas: Composiciones expresivas

9ª Unidad didáctica: Estructuras y módulos.

- Distribuir y ordenar.
- La estructura de la Naturaleza.
- Estructuras tridimensionales.
- Módulos
- Estructuras bidimensionales.
- Estructuras regulares e irregulares, simétricas, radiales y unidireccionales.
- Estructuras básicas: Componer.
- Expresarse con las estructuras.

Prácticas: Diseñar un módulo

C) METODOLOGIA DIDACTICA

- Las explicaciones teóricas se darán con esquemas sencillos y ejemplos prácticos en la pizarra.
- El profesor utilizará los procedimientos de cada una de las técnicas mostrando en cada momento los pasos que los alumnos tienen que realizar.
- Los trabajos de aula que no sean superados con la calificación de suficiente serán planteados de nuevo, adecuándose a las características personales del

alumno.

- Repetirán todos los pasos de cada actividad, guiados por el profesor al inicio, y a continuación se dejará que el alumno se exprese libremente.
- Se atenderá individualmente a los alumno que lo necesiten.
- Se creará un espíritu de convivencia y colaboración entre el profesor y los alumnos

D) EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En cada actividad se evaluará :

- Si el alumno conoce y aplica los conceptos dados en la explicación, se expresa sin miedo y maneja los instrumentos de cada técnica con habilidad.
- Si aplica los materiales propios de cada técnica tanto del dibujo como de la construcción de volúmenes con cartulinas.
- Si comparte los materiales con sus compañeros, cuida el material y respeta las normas de convivencia.
- Si aplica los conceptos dados en cada ejercicio con creatividad.
- Se evaluará el interés de los alumnos en las actividades y trabajos realizados en el aula.
- Cada alumno deberá presentar los trabajos realizados en el aula con buena presentación y en las fechas que se piden. La práctica las láminas, trabajos y ejercicios de resolución de problemas es lo que le dará el nivel de conocimientos que se pretende alcanzar.
- Se reconocerá el esfuerzo de los alumnos en cada ejercicio superado motivándolos a seguir adelante.
- Si contesta a las cuestiones teóricas planteadas y resuelve correctamente los

problemas en los controles teóricos de cada evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y RECUPERACION

- Observación diaria para corregir errores cuando se presenten.
- Corrección y evaluación de los trabajos y láminas realizados en cada periodo.
- Controles teóricos y prácticos de manera periódica. En general se procurará realizar un control de cada unidad didáctica y otro general al final del periodo de evaluación con posibilidad de recuperar aquí los controles suspendidos.
- Control al final de curso que incluye la recuperación de la materia suspendida anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la obtención de la nota se valorarán conocimientos, procedimientos y habilidades con un 80% y la actitud con un 20%. Para la calificación de aprobado en el primero de estos conceptos los alumnos deberán contestar correctamente al menos el 50% de las cuestiones y ejercicios propuestos en las pruebas de control.

En los trabajos prácticos del aula habrán de superar unos mínimos de limpieza y precisión, no admitiéndose como válidos trabajos que tengan raspaduras, borrones arrugas, etc., o que muestren signos evidentes de insuficiencia de conocimientos, de falta de destrezas o de una inadecuada utilización de los instrumentos de dibujo. En todo caso cada estudiante deberá entregar como mínimo el 80% de los trabajos propuestos.

MINIMOS

Los alumnos deberán realizar correctamente al menos el 50% de las cuestiones propuestas en los ejercicios de control.

En Los trabajos prácticos del aula habrán de superar unos mínimos de limpieza y precisión, no admitiéndose como válidas láminas que tengan raspaduras, borrones, arrugas, etc., o que muestren signos evidentes de insuficiencia de conocimientos, de falta de destrezas o de una inadecuada utilización de los instrumentos de dibujo

MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

La asignatura de educación plástica y visual es fundamentalmente práctica.

Durante el curso los alumnos realizan láminas y trabajos que son presentados después de cada tema. Posteriormente el profesor entrega al alumno las láminas corregidas. Si el alumno no ha alcanzado los objetivos propuestos deberá repetir los ejercicios que el profesor le indique. Para superar las láminas de dibujo, el alumno podrá recurrir a la ayuda del profesor

También se realizan pruebas teóricas donde se le plantean problemas de dibujo técnico.

Antes de cada control los alumnos repasan con el profesor los problemas que mayor dificultad tengan. Si a pesar de esto el alumno no alcanza el nivel de conocimientos necesarios para aprobar (50% de los problemas planteados), el alumno recurrirá a cualquier libro de texto y consultará las láminas corregidas. La práctica de los ejercicios de resolución de problemas es lo que le dará el nivel de conocimientos que se pretende alcanzar.

E) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Valoración inicial de los alumnos y alumnas cuyos criterios tentativos podrían ser:

Qué valorar: situación económica y cultural de la familia, rendimiento del alumno o alumna en la etapa anterior, personalidad, aficiones e intereses, etc.

Cómo obtener la información: cuestionario previo a los alumnos y alumnas, entrevista individual, cuestionario a los padres, análisis del expediente escolar de

Primaria, etc.

Si algún alumno precisa atención especial y es necesario adaptación curricular, se realizará ésta ayudándolo con informaciones complementarias básicas y readaptación en alguna medida de los contenidos y trabajos a realizar y que se observará sobre la marcha.

F) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visitas a museos de la ciudad

G) MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS

- Pizarra, tizas de colores, escuadras, regla y compás para encerado.
- Modelos fotocopiados de láminas y trabajos.
- Fotocopias de aspectos teóricos realizados por los profesores.
- Cartulinas de colores, revistas con páginas de color, cartones variados, pegamento, papeles variados, periódicos, etc.
 - Instrumentos generales de dibujo: Escuadras , compás, regla, etc.
 - Herramientas varias: tijeras, punzones, cuchillas, etc.
 - Libros del departamento.
- Se emplearán los materiales propios de cada técnica tanto del dibujo como del modelado.
- Las explicaciones teóricas se darán con esquemas sencillos y ejemplos prácticos en la pizarra.
- El profesor utilizará los procedimientos de cada una de las técnicas mostrando en cada momento los pasos que los alumnos tienen que realizar.
- Repetirán todos los pasos de cada actividad guiados por el profesor al inicio, y a continuación se dejará que el alumno se exprese libremente.
- Se utilizará el ordenador para visualizar imágenes relativas a los temas que se estén tratando.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

TERCER CURSO DE E.S.O.

A) OBJETIVOS

- Observar e interpretar las imágenes y las formas del entorno más próximo, así como otras algo más alejadas de él, siendo sensible a sus cualidades plásticas y estéticas.
- Apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte interesante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a un respeto y conservación, con especial incidencia en las obras artísticas.
- Expresarse con actitud creativa utilizando la terminología y los procedimientos del lenguaje visual y plástico.
- Observar y analizar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, seleccionando en lo posible el medio de expresión que mejor se adapte al mensaje que se quiera transmitir.
- Respetar y apreciar otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos determinantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos.
- Participar en actividades de grupo adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia y rechazando discriminaciones.
- Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas.
- Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas

técnicas plásticas y visuales.

- Planificar, individual o cooperativamente, las fases del proceso de creación y realización de una obra.

B) CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL TERCER CURSO

1ª Evaluación

TEMA 1: LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL

- Tipos de imágenes: Informativas, expresivas y estéticas
- La imagen representativa: Imágenes naturalistas e imágenes simbólicas (signo, pictograma, logotipo)
- La imagen en movimiento
- Análisis de formas.
- Lectura de imágenes
- Diseño: Tipos de diseños y su proceso.

TEMA 2: ELEMENTOS DEL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL

- El punto y la línea
- La línea descriptiva, geométrica y expresiva
- El plano
- Las texturas
- Luz y color
- Color, teoría y armonía

2ª Evaluación

TEMA 3: FORMAS EN EL PLANO Y EN EL ESPACIO

- La línea como instrumento geométrico.
- Construcciones fundamentales.
- Construcción de polígonos regulares.
- Tangencias y enlaces.
- Redes modulares.
- Redes tridimensionales.

TEMA 4: LA COMPOSICIÓN

- Composición y equilibrio.
- Ritmo y geometría.
- La proporción.
- Escalas.
- Técnica del encaje.

3ª Evaluación

TEMA 5: DEL ESPACIO AL PLANO

- Proyecciones.
- Sistema diédrico.
- sistema axonométrico.
- Perspectiva cabellera.
- desarrollos.
- Perspectiva cónica.

TEMA 6: EXPRESIÓN GRÁFICA

- Sistemas de reproducción gráfica.
- Fotografía.
- El cine y el video.
- La televisión.

- Infografía.
- La publicidad.

C) METODOLOGIA DIDACTICA

- Se observará diariamente al alumno.
- Se corregirán los trabajos y láminas realizados en cada periodo.
- Se realizarán controles teóricos y prácticos al final de cada evaluación.
- Para conseguir una asimilación de los conocimientos las explicaciones del profesor. serán motivadoras y partirán del nivel de desarrollo del alumnado que asegurarán la construcción de aprendizajes significativos a través de la memorización comprensiva, y posibilitará que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Para atender a la diversidad se tendrá en cuenta:
 - La situación económica y cultural de la familia, el rendimiento en la etapa anterior, la personalidad y las aficiones e intereses de los alumnos etc.
 - Para obtener la información se entregará un cuestionario previo a los alumnos.
 - Si algún alumno precisa atención especial y es necesario adaptación curricular, se realizará ésta con la readaptación de los contenidos y ayudándolo en los trabajos a realizar.

D) EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno debe ser capaz de:

- Reconocer algunos signos convencionales del código visual, presentes en el entorno, y relacionarlos con los objetos y situaciones a las que se refieren.
- Observar y describir gráficamente formas y objetos del entorno más próximo.
- Diferenciar los matices del color en la naturaleza, en los objetos y en los diferentes ambientes del entorno atendiendo a sus propiedades de saturación, valor y tono.

- Diferenciar y valorar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden crear por medio de la manipulación de materiales y técnicas diversos.
- Observar y relacionar las dimensiones de objetos y personas en el espacio donde están ubicados y representar la realidad teniendo en cuenta las relaciones de proporción.
- Valorar y utilizar con corrección diferentes tipos de soportes, materiales, instrumentos y técnicas grafico-plásticas en la elaboración de sus trabajos.
- Diseñar secuencias rítmicas sobre una retícula cuadrangular o triangular.
- Representar el espacio en el plano utilizando el sistema diédrico, la perspectiva caballera y cónica.
- Conocer e identificar las relaciones cromáticas y utilizar el lenguaje del color en creaciones propias.
- Observar e identificar los diferentes tipos de texturas y valorar su importancia en el acabado de una obra de diseño o artística, tanto plana como volumétrica.
- En todos estos ejercicios:
 - Se evaluará el esfuerzo que los alumnos hacen en el aula.
 - Si presenta las láminas y trabajos en el tiempo previsto y si está realizado con precisión y limpieza.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACION

- Observación diaria para corregir errores cuando se presenten.
- Corrección y evaluación de las láminas realizadas en cada periodo.
- Controles teóricos y prácticos de manera periódica. En general se procurará realizar un control de cada capítulo y otro general al final del periodo de evaluación con posibilidad de recuperar aquí los controles suspendidos.
- Control al final de curso que incluye la recuperación de la materia suspendida

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Los alumnos deberán realizar correctamente al menos el 50% de las cuestiones propuestas en los ejercicios de control.

- En Los trabajos prácticos del aula habrán de superar unos mínimos de limpieza y precisión, no admitiéndose como válidas láminas que tengan raspaduras, borrones, arrugas, etc., o que muestren signos evidentes de insuficiencia de conocimientos, de falta de destrezas o de una inadecuada utilización de los instrumentos de dibujo.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN, PROFUNDIZACIÓN Y REFUERZO

- La asignatura de educación plástica y visual es fundamentalmente práctica.
- Durante el curso los alumnos realizan láminas y trabajos que son presentados después de cada tema. Posteriormente el profesor entrega al alumno las láminas corregidas. Si el alumno no ha alcanzado los objetivos propuestos deberá repetir los ejercicios que el profesor le indique. Para superar las láminas de dibujo, el alumno podrá recurrir a la ayuda del profesor.
- También se realizan pruebas teóricas donde se le plantean problemas de dibujo técnico.
- Antes de cada control los alumnos repasan con el profesor los problemas que mayor dificultad tengan. Si a pesar de esto el alumno no alcanza el nivel de conocimientos necesarios para aprobar (50% de los problemas planteados), el alumno recurrirá a cualquier libro de texto y consultará las láminas corregidas. La práctica de los ejercicios de resolución de problemas es lo que le dará el nivel de conocimientos que se pretende alcanzar.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Fotocopias.
- Videos.
- Proyector de Diapositivas.
- Herramientas y /tiles propios de las diferentes Técnicas Artísticas:
- Dibujo, Fotografía, Barro, Tejidos, Marquetería, Papel Maché.

Actividades que promueven la investigación y perfeccionamiento de los miembros del departamento

Investigar y recopilar información de los distintos Talleres y Centros de Extremadura donde se realizan diferentes Técnicas Artísticas.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

CUARTO CURSO DE ESO

A) OBJETIVOS

- Conocer e interpretar críticamente los distintos tipos de formas e imágenes que se producen en la actualidad, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- Conocer y apreciar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte interesante de un patrimonio cultural, contribuyendo activamente a su respeto, conservación y mejora, con especial incidencia en las obras artísticas.
- Expresarse con actitud creativa utilizando correctamente los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico.
- Conocer y comprender las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, eligiendo la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
- Respetar y conocer otros modos de expresión visual y plástica distintos del propio y de los modos dominantes del entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar con autonomía.
- Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo

adoptando actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones debidas a característica personales o sociales.

- Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión de vivencias, sentimientos e ideas, superar inhibiciones y apreciar su contribución al equilibrio y bienestar personal.

- Apreciar, analizar y conocer las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con distintas técnicas plásticas y visuales valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

- Planificar, individual o cooperativamente, las fases del proceso de realización de una obra, analizar sus componentes para adecuarlos a los objetivos que se pretenden conseguir y revisar, al finalizar, cada una de las fases.

B) CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL CUARTO CURSO

1ª Evaluación

TEMA 1: ANALISIS DE LAS FORMAS

- El dibujo del natural como recurso para expresarnos.
- Elementos del lenguaje del dibujo: el punto, la línea, la mancha, la textura, el color.
- Sintaxis de los elementos gráficos: posición del soporte, relación figura-fondo, medición de las dimensiones, el encajado.
- El claroscuro y el traslapeo entre otros recursos gráficos en la representación del volumen y del espacio.
- Técnicas gráficas: lápices grafito, carboncillo y lápiz compuesto, sanguina, pasteles, técnicas mixtas, técnicas de tinta.
- Dibujo de bodegones.
- Dibujos de paisajes.

TEMA 2: LA PROPORCIÓN DE LA FIGURA HUMANA

- Las expresiones del rostro.

- El retrato y la caricatura.
- La máscara.

TEMA 3: EL PAISAJE

- El paisaje en el arte.
- Dibujos de paisajes.

TEMA 4: COMPOSICIÓN

- Elementos de la composición.
- Color y textura.
- Análisis bidimensional de un cuadro.

TEMA 5: TÉCNICAS Y MATERIALES

- Técnicas artísticas del dibujo y de la pintura.

2ª Evaluación

TEMA 6: EL PROCESO DE COMUNICACIÓN

- Elementos conceptuales y visuales del diseño.

TEMA 7: DISEÑO EN EL PLANO:

- Composición y ritmo
- La composición. Leyes compositivas. Sus clases, sensaciones y aplicaciones.
- El ritmo sus variantes y sensaciones.

TEMA 8: DISEÑO GRÁFICO

- El cartel.
- Publicidad y propaganda.

TEMA 9: VOLUMEN

- El volumen y el tratamiento del espacio.

- Las técnicas en la escultura.

TEMA 10: EI DISEÑO EN EL ESPACIO:

- Sistemas de representación. Perspectiva caballera y axonométrica.
- Las figuras planas y los volúmenes en perspectiva caballera y axonométrica.
- Pasos de un sistema a otro.
- Clases de escalas.
- Representación de objetos con bocetos y croquis.

TEMA 11: SISTEMA DIÉDRICO

- Representación de las vistas de una pieza en el sistema diédrico.
- Diseños de objetos.
- Diseño urbanístico.

3ª Evaluación

TEMA 12: LECTURA DE IMÁGENES:

- Lectura objetiva: Clases de imágenes. Funciones de las imágenes.
- Composición, color , luz, textura, formas, etc.
- Lectura subjetiva: Estereotipos, contexto, etc.

TEMA 13: LA CÁMARA FOTOGRÁFICA

- Funcionamiento.
- Clases de cámaras.
- La fotografía digital.

TEMA 14: LA IMAGEN EN MOVIMIENTO

- Introducción lenguaje del cine.
- Los signos básicos de la imagen en movimiento:
- Encuadre, angulación, sonido, montaje etc.

- Realización de cortos de vídeo

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para conseguir una asimilación real de los conocimientos por parte de cada alumno y alumna, los aprendizajes deben ser significativos, es decir, cercanos a sus experiencias y referentes, potencialmente motivadores y realmente funcionales. Deben, asimismo, implicar una memorización comprensiva: los aprendizajes deben integrarse en un amplio conjunto de relaciones conceptuales y lógicas del propio individuo, modificando sus esquemas de conocimiento.

El proceso de aprendizaje, entendido dentro del modelo constructivista, cumple los siguientes requisitos:

- Parte del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegura la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilita que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Proporciona situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporciona situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

D) EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- La asignatura de educación plástica y visual es fundamentalmente práctica. Los alumnos presentarán láminas y trabajos después de cada tema.
- El profesor:
 - Tendrá una observación diaria para corregir errores cuando se presenten.

- Corregirá y evaluará las láminas y trabajos realizadas en cada periodo.
 - Programará controles teóricos y prácticos de manera periódica. En general se procurará realizar un control de cada capítulo y otro general al final del periodo de evaluación con posibilidad de recuperar aquí los controles suspendidos.
- Los alumnos que no alcancen los objetivos propuestos repetirán los ejercicios que el profesor le indique. Antes de cada control los alumnos repasarán con el profesor los problemas que mayor dificultad tengan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- En todos los ejercicios prácticos realizados por los alumnos se tendrá en cuenta las siguientes capacidades:
 - Si conocer e interpreta los diferentes signos insertos en el entorno y perteneciente al código visual, relacionándolos con los objetos y situación a los que se refieren y analizando en este contexto su estructura y cualidades materiales.
 - Si observan y dibujan las formas y objetos del entorno más próximo.
 - Si diferencian los matices del color en la naturaleza, en los objetos y en los diferentes ambientes del entorno atendiendo a sus propiedades de saturación, valor y tono en la realización de dibujos.
 - Si aplican variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden crear por medio de la manipulación de materiales y técnicas diversos.
 - Si buscar diferentes alternativas en la organización de formas para obtener composiciones diversas, teniendo en cuenta los conceptos de dimensión, dirección, luz, proporción mediante esquemas, bocetos y selecciona, de entre todas las obtenidas, aquella que guarde un mejor equilibrio compositivo.
 - Si representan personas en el espacio donde están ubicados teniendo en cuenta las relaciones de proporción.
 - Si utilizan con corrección los diferentes tipos de soportes, materiales, instrumentos y técnicas gráfico-plásticas en la elaboración de sus trabajos.
 - Si aplican correctamente secuencias rítmicas sobre una retícula cuadrangular

o triangular en el diseño de módulos.

- Si representa el espacio en el plano utilizando la perspectiva caballera o isométrica, y el sistema diédrico.
- Si se expresa con creatividad y conocimiento sobre la técnica en la realización de esculturas.
- Si conoce y aplica los conceptos del lenguaje de la imagen en la realización de fotografías y vídeos.
- También se tendrá en cuenta la ortografía y si se expresa correctamente.

RECUPERACIÓN, PROFUNDIZACIÓN Y REFUERZO

- La asignatura de educación plástica y visual es fundamentalmente práctica.
- Durante el curso los alumnos realizan láminas y trabajos que son presentados después de cada tema. Posteriormente el profesor entrega la alumno las láminas y trabajos corregidos. Si el alumno no ha alcanzado los objetivos propuestos deberá repetir los ejercicios que el profesor le indique. Para superar las láminas de dibujo, el alumno podrá recurrir a la ayuda del profesor.
- También se realizan pruebas teóricas donde se le plantean problemas de dibujo técnico. Antes de cada control los alumnos repasan con el profesor los problemas que mayor dificultad tengan. Si a pesar de esto, el alumno no alcanza el nivel de conocimientos necesarios para aprobar (50% de los problemas planteados), el alumno recurrirá a cualquier libro de texto y consultará las láminas corregidas.
- La práctica de los ejercicios de resolución de problemas es lo que le dará el nivel de conocimientos que se pretende alcanzar

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Los alumnos deberán realizar correctamente al menos el 50% de las cuestiones propuestas en los ejercicios de control.
- En Los trabajos prácticos y láminas realizadas en el aula habrán de superar

unos mínimos de limpieza y precisión, no admitiéndose como válidas láminas que tengan raspaduras, borrones, arrugas, etc., o que muestren signos evidentes de insuficiencia de conocimientos, de falta de destrezas o de una inadecuada utilización de los instrumentos de dibujo.

- La práctica de los ejercicios de resolución de problemas es lo que le dará el nivel de conocimientos que se pretende alcanzar.

- Los trabajos de aula serán planteados de nuevo, adecuándose a las características personales del alumno.

E) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- En nuestra asignatura es fácil conocer al alumno-a por tratarse de un medio que tiene una función globalizadora en el desarrollo de las actividades que se plantean. De esta forma se puede hacer un análisis personal del alumno-a y adecuar los ejercicios a cada caso:

- Se les ayudará a obtener información para aprender por sí mismo.
- Se les organizará actividades de exploración y descubrimiento.
- Se le orientará mediante los medios y materiales didácticos más adecuados a su desarrollo personal.

F) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visitas a la escuela de Bellas Artes de Cáceres.

- Visita al museo de Arte Contemporáneo “Los Caballos” de Cáceres.

- Proyecciones de películas de videos sobre arte y técnicas artísticas en los distintos campos de la creación.

- Montaje de exposiciones sobre diferentes temas y Técnicas artísticas.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Parten de los materiales educativos del centro: caballetes de pintura, mesas de dibujo, encerado, fotocopias, proyector de diapositivas, retroproyector, modelos de escayola y otros objetos del aula, tórculo de estampación, cámara de fotografía, ampliadora etc.
 - Son suficientemente flexibles para realizar adecuaciones puntuales en ciertas actividades.
 - Parten de la observación real de nuestros alumnos y alumnas y de la predicción de sus necesidades.
 - Mantienen una estrecha relación con la naturaleza disciplinar de la actividad o materia.
-

DIBUJO TÉCNICO

PRIMERO DE BACHILLERATO

A) OBJETIVOS

- Desarrollar las capacidades que permiten expresar con precisión y objetividad las soluciones gráficas.
- Apreciar la universalidad del Dibujo Técnico en la transmisión y comprensión de las informaciones.
- Conocer y comprender los fundamentos del Dibujo Técnico para aplicarlos a la lectura e interpretación de diseños, planos y productos artísticos y a la representación de formas, ateniéndose a las normas, y para elaborar soluciones razonadas ante problemas geométricos en el campo de la técnica y el arte, tanto en el plano como en el espacio.
- Valorar la normalización como convencionalismo idóneo para simplificar, no

solo en la producción sino también en la comunicación, dándole a esta un carácter universal.

- Comprender y representar formas, ateniéndose a las normas UNE, ISO.
- Fomentar el método y el razonamiento en el dibujo como medio de transmisión de ideas científico-técnicas.
- Utilizar con destreza los instrumentos de Dibujo y valorar el correcto acabado del dibujo, así como las mejoras que puedan introducir las diversas técnicas gráficas en la representación.
- Potenciar el trazado de croquis y perspectivas a mano alzada, para alcanzar la destreza y rapidez imprescindibles en la expresión gráfica.
- Relacionar el espacio con el plano, comprendiendo la necesidad de interpretar el volumen en el plano mediante sistemas de representación

B) CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

1ª EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN : Materiales y útiles de dibujo.

Trazados fundamentales en el plano:

- Perpendicularidad y paralelismo.
- ángulos.
- Circunferencias.
- Construcción de triángulos.
- Proporcionalidad. Escalas.
- Construcción de polígonos.
- Transformaciones Geométricas planas.
- Estudio sistemático de tangencias elementales.
- Curvas geométricas:
 - Cónicas
 - Cíclicas.
 - Óvalos, ovoides y espirales.

2ª EVALUACIÓN

- Sistemas de representación
 - Sistema diédrico
 - Punto. recta y plano.
 - Incidencias.
 - Paralelismo, perpendicularidad.
 - Giros, cambios de plano y abatimientos. Distancias
 - Representación de cuerpos sencillos en el sistema.

- Normalización
 - Croquización. Organización de vistas. Acotación

3ª EVALUACIÓN

- Sistema Axonométrico
 - Ejes y escalas.
 - Sistemas isométrico, dimétrico y trimétrico
 - Representación en el sistema de cuerpos sencillos.
 - Dibujo y acotación a mano alzada de piezas.
- Perspectiva Cónica
 - Fundamentos
 - Cónica frontal y oblicua.
 - Representación de sólidos y ambientes.

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA A EMPLEAR

- Explicación de los fundamentos básicos geométricos y resolución de ejercicios teórico-prácticos diversos en el aula. Algunos temas se propondrán en programas

de ordenador

- Se propondrán también trabajos en láminas con discusión en la pizarra de los posibles caminos para su resolución

D) EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar con corrección y habilidad materiales, instrumentos y técnicas gráficas en la realización de dibujos.
- Reconocer la necesidad de los conocimientos geométricos para diseñar piezas e instalaciones industriales o arquitectónicas de cualquier índole.
- Definir los conceptos y demostrar determinados teoremas básicos de la geometría.
- Dibujar triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares.
- Resolver algunos problemas referentes a la circunferencia
- Resolver problemas derivados de la proporcionalidad que existe entre algunas figuras geométricas.
- Dibujar figuras iguales, semejantes y homotéticas, así como trasladar y girar figuras.
- Dibujar curvas cónicas, cíclicas y técnicas por procedimientos sencillos.
- Resolver problemas de tangencias y aplicarlos a la realización de enlaces de curvas que se presentan en las piezas industriales y arquitectónicas.
- Representar figuras planas y volúmenes sencillos en diédrico.
- Representar en perspectiva caballera y axonométrica cuerpos definidos por sus vistas fundamentales en diédrico.
- Representar y utilizar escalas gráficas.
- Realizar dibujos a mano alzada y acotarlos siguiendo las normas UNE, ISO.
- Reconocer e interpretar signos convencionales utilizados en el dibujo técnico

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para la obtención de la nota se valorarán Conocimientos y Procedimientos con

un 70%, Precisión y Limpieza con un 10% y la Actitud con un 20%.

- Los alumnos deberán realizar correctamente, al menos, el 50% de los ejercicios y cuestiones propuestos en los controles.
- Las prácticas y láminas deberán ser realizadas en su totalidad y superar unos mínimos de limpieza y precisión, no admitiéndose como válidas las que tengan raspaduras, suciedades, arrugas, etc. o que muestren claros indicios de insuficiencia de conocimientos, de falta de destrezas o de una inadecuada utilización de los instrumentos de dibujo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

- Observación diaria para corregir errores cuando se presenten en la realización de las prácticas programadas.
- Corrección y evaluación de las láminas propuestas.
- Controles teórico-prácticos periódicos. En general se procurará realizar un control de cada uno o dos capítulos y otro general al final de cada periodo de evaluación con posibilidad de recuperar aquí los controles suspendidos, cualesquiera que estos sean.
- Control final de curso que incluye recuperación de todo lo anterior.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Los alumnos deberán realizar correctamente al menos el 50% de las cuestiones propuestas en los ejercicios de control.
- En Los trabajos prácticos del aula habrán de superar unos mínimos de limpieza y
- precisión, no admitiéndose como válidas láminas que tengan raspaduras, borrones, arrugas, etc, o que muestren signos evidentes de insuficiencia de conocimientos, de falta de destrezas o de una inadecuada utilización de los instrumentos y materiales.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes realizados por el profesor y tirados a multicopia.
 - Las prácticas y láminas se dan con los datos de los ejercicios a realizar ya dibujados.
 - Las clases se dan en la pizarra con utilización de escuadras, regla, compás, etc.
 - En temas concretos se utilizará el retro proyector
-

DIBUJO TÉCNICO

SEGUNDO DE BACHILLERATO

A) OBJETIVOS

Cuando finalice el curso el alumno debe ser capaz de:

- Construir polígonos cualesquiera.
- Resolver problemas referentes al trazado de tangencias.
- Dividir la circunferencia en partes iguales y rectificar arcos de la misma.
- Dibujar figuras iguales, semejantes, equivalentes, simétricas, homotéticas, inversas, homólogas y afines.
- Dibujar Óvalos, ovoides y espirales sencillas.
- Construir curvas cíclicas y curvas cónicas.
- Aplicar los conocimientos sobre la proporcionalidad a la resolución de problemas.
- Representar y desarrollar problemas elementales en S. de Planos Acotados.
- Aplicar el sistema a problemas de cubiertas de techumbres.
- Aplicar el sistema a problemas de dibujo Topográfico.
- Representar puntos, rectas y planos en el Sistema Diédrico.
- Resolver problemas referentes a pertenencias, intersecciones, paralelismo,

perpendicularidad, distancias y ángulos aplicando los procedimientos propio del Sistema Diédrico, como son abatimientos, giros y cambios de planos.

- Representar poliedros, regulares o no, en cualquier posición espacial y seccionarlos por planos cualesquiera en el S. Diédrico. Trazado de desarrollos y transformadas de las secciones.
- Representar cuerpos cualesquiera en los sistemas Diédrico, Axonométrico, Perspectiva Caballera y Sistema Cónico.
- Representar cuerpos en uno de los sistemas citados a partir de informaciones dadas en otro cualquiera de ellos, con aplicación, en su caso, de las escalas correspondientes.
- Conocer y aplicar Normas de dibujo referentes a formatos de papel, rotulación, normalizaciones y acotaciones, escalas,...
- Conocer, de forma somera, las herramientas actuales del Diseño asistido por ordenador (AutoCAD, otros programas de diseño,...)

B) CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA

1ª Evaluación:

- Normalización.
- Concepto de Geometría .
- Operaciones con Segmentos.
- Perpendicularidad y paralelismo.
- ángulos.
- Lugares geométricos. Arco capaz.
- Construcción de Triángulos.
- Construcción de Cuadriláteros.
- Igualdad, semejanza y equivalencia.
- Circunferencia. Elementos, relaciones entre circunferencias y ángulos.
- Polígonos regulares.
- Potencia de un Punto.
- Eje Radical, Centro Radical y Haces de Circunferencias.

- Tangencias. Enlaces.
- Curvas Técnicas y Cíclicas.
- Proporcionalidad. Escalas.
- Transformaciones geométricas.
- Traslación, Giro, Simetrías, Homotecia e Inversión.
- Homología Plana. Afinidad.
- Curvas Cónicas.
- Razones simple y doble.
- Projectividad.

2ª Evaluación

- Sistemas de representación.
- Sistema Diédrico.
- Alfabeto del Punto, la Recta y el Plano.
- La tercera proyección.
- Pertenencias.
- Intersecciones.
- Paralelismo, perpendicularidad.
- Distancias.
- Ángulos.
- Abatimientos, Giros y Cambios de Planos.
- Figuras y Poliedros Regulares.
- Secciones, desarrollos y transformadas de las secciones.
- Sombras.
- Intersección de Superficies.
- Vistas de cuerpos. Cortes y Secciones.

3ª Evaluación

- Sistema Axonométrico. Bases teóricas, Elementos constitutivos.

- Ejes, Coeficientes de Reducción.
- Escalas axonométricas.
- Perspectiva Isométrica
- P. Dimétrica.
- P. Trimétrica.
- Representación de cuerpos.
- Sombras.
- Perspectiva Caballera. Bases teóricas, Elementos constitutivos.
- Ejes, Coeficientes de reducción.
- Representación de cuerpos.
- Sombras.
- Sistema Cónico. Bases teóricas, Elementos constitutivos.
- Cónico Frontal y C. Oblícuo.
- Altura Visual y Distancia P-V.
- Sombras.
- Planteamiento de datos.
- Sistema acotado. Bases teóricas, elementos constitutivos.
- Módulo o intervalo. Graduación de la recta.
- Aristas que forman las vertientes de una tejado.
- Paso de unos sistemas a otros.
- Normalización: Formatos, Rotulación y Líneas.
- Acotación: Sistemas, Elementos y Simbología.
- Cad (Introducción). órdenes de Dibujo: Línea, Círculo, Arco, Polígono, Elipse, Texto,
- Referencias históricas del Dibujo Técnico.

C) METODOLOGÍA QUE SE VA A EMPLEAR

Explicación de los fundamentos teóricos y realización de ejercicios diversos. Los ejercicios propuestos en forma de láminas serán discutidos y resueltos en la pizarra.

D) EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar con corrección materiales, instrumentos y técnicas gráficas en la elaboración de los trabajos.
- Definir los conceptos y demostrar determinados teoremas básicos de la geometría.
- Dar respuesta teórica a algunos problemas cuya resolución es básica para la resolución de otros más complejos.
- Reconocer la necesidad de los conocimientos geométricos para diseñar piezas e instalaciones industriales o arquitectónicas de cualquier índole.
- Dibujar triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares cualesquiera a partir de unos datos concretos.
- Resolver algunos problemas referentes a la circunferencia.
- Resolver problemas derivados de la proporción entre las figuras geométricas.
- Utilizar los conocimientos sobre transformaciones geométricas y ejes radicales para la resolución de problemas de tangencias.
- Aplicar los conocimientos sobre lugares geométricos a la construcción de cónicas y cíclicas.
- Representar y utilizar escalas gráficas.
- Resolver problemas de tangencias y aplicarlos a la realización de enlaces de curvas que se presentan en las piezas industriales y arquitectónicas.
- Seleccionar, entre los distintos sistemas de representación, el más adecuado a cada caso.
- Representar vistas en diédrico de cuerpos sólidos.
- Representar en perspectiva caballera y axonométrica cuerpos dados en diédrico con utilización de escalas.
- Utilizar los métodos de abatimiento de planos, giros y cambios de planos para

resolver diversos problemas de la geometría descriptiva.

- Dar secciones a poliedros y otros cuerpos.
- Realizar dibujos a mano alzada y acotarlos siguiendo las normas UNE, ISO.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Para la obtención de la nota se valorarán Conocimientos y Procedimientos con un 70%, Precisión y Limpieza un 10% y la Actitud con un 20%.
- Los alumnos deberán realizar correctamente, al menos, el 50% de los ejercicios y cuestiones propuestos en los controles.
- Las láminas deberán ser realizadas en su totalidad y superar unos mínimos de limpieza y precisión, no admitiéndose como válidas láminas que tengan raspaduras, borrones, arrugas, etc. o que muestren indicios evidentes de insuficiencia de conocimientos, de falta de destrezas o de una inadecuada utilización de los instrumentos de dibujo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

- Observación diaria para corregir errores cuando se presenten.
- Corrección y evaluación de los problemas realizados en cada período sobre el tema o temas tratados.
- Controles teóricos y prácticos de manera periódica. En general se procurará realizar un control de cada capítulo y otro general al final del periodo de evaluación con posibilidad de recuperar aquí los controles suspendidos.
- Control al final de curso que incluye la recuperación de la materia suspendida

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los alumnos deberán realizar correctamente al menos el 50% de las cuestiones propuestas en los ejercicios de control. En Los trabajos prácticos del aula habrán de superar unos mínimos de limpieza y precisión, no admitiéndose como

válidos los trabajos con raspaduras, borrones, arrugas, etc, o que muestren signos evidentes de insuficiencia de conocimientos, de falta de destrezas o de una inadecuada utilización de los instrumentos de dibujo.

ALUMNOS CON LA ASIGNATURA DE DIBUJO PENDIENTE

Los alumnos de segundo que tengan la asignatura de primero pendiente deberán pasar un examen teórico-práctico en la fecha que se determine.

Componentes del Departamento

Profesores:

Jefe de Departamento. Valentín Cintas Guillén. (1º,3º,4º de ESO, 1º Bachillerato)

Emilio Sánchez Martín. (1º, 3º, 4º de ESO, 2º Bachillerato)

Cáceres a 21 de septiembre de 2011

